

La **Universidad Politécnica de Aguascalientes**, en lo sucesivo “UPA”, con fundamento en el Capítulo Único del procedimiento de Ingreso y en sus artículos relativos del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la propia Universidad.

CONVOCA

a las y los profesionistas interesados en cubrir el puesto de **PROFESORA O PROFESOR POR ASIGNATURA**, a participar en el concurso de oposición público y abierto que para este fin se llevará a cabo de acuerdo con las siguientes bases:

1. Funciones a desempeñar:

- **Facilitación del aprendizaje a nivel licenciatura:** Impartición de horas clases presenciales, en línea o de manera híbrida a nivel licenciatura, en el esquema de Educación Basada en Competencias, en la Jefatura Académica o Dirección de Programa Académico en la que sea adscrito o adscrita..
- **Asesoría y tutoría a estudiantes:** Impartición de asesorías, dirección, tutorías académicas e impartición de talleres a estudiantes en las asignaturas impartidas.
- **Vinculación:** Trabajo en conjunto con instituciones gubernamentales, ONG y empresas para el desarrollo de proyectos tecnológicos, así como la posibilidad de asesoría a estudiantes en los procesos de estancias y estadías.
- **Consultoría:** A estudiantes y Direcciones de Programa Académico, en materias que impartirá durante el cuatrimestre en turno.

2. Proceso de evaluación:

La evaluación la llevará a cabo la **Comisión de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico**, en lo sucesivo “CIPPPA”, considerando los siguientes aspectos:

1. Evaluación del perfil del docente o de la docente: Se evaluará la documentación que sea enviada al correo electrónico: cipppa@upa.edu.mx
2. En dado caso de que **sí** cumpla con los requisitos solicitados en los perfiles, se le notificará por medio del correo electrónico de cipppa@upa.edu.mx la **fecha y hora** en que estará citado para impartir una clase muestra **de manera virtual** a través de

La convocatoria aquí presentada se realiza en el marco de la política de igualdad de género, donde las características de mujeres y hombres son valoradas y tomadas en cuenta de la misma manera. De igual forma en la Universidad Politécnica de Aguascalientes actuamos bajo el principio de Igualdad de oportunidades; por ello no discriminamos por origen étnico o nacional, color de piel, cultura, sexo, género, edad, discapacidades, condición social, económica, de salud o jurídica, religión, apariencia física, características genéticas, embarazo, opiniones, preferencias sexuales, identidad o filiación política, estado civil, situación familiar, responsabilidades familiares, idioma, antecedentes penales o cualquier otro motivo. Para el ingreso, permanencia o promoción en la Universidad, se tiene prohibido como requisito la solicitud de certificados médicos de no embarazo ni de no haber contraído Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).

una invitación por medio de la aplicación de Google Calendar para que pueda impartir su **clase virtual** de algún tema propio a la asignatura a la que está participando; dicha clase muestra se impartirá a través de la plataforma de Google Meet. Más detalles de esta actividad vendrán descritos en el correo que se le haga llegar.

Nota: Para la cita de la clase muestra, independientemente de la **fecha** y **hora** en que estarán citados, se les dará una tolerancia **máxima de 5 minutos**, pasando este tiempo perderán la oportunidad de poder impartir su clase muestra de **manera virtual**, declinando su participación en esta convocatoria.

Por la contingencia sanitaria, estos serán los únicos criterios de evaluación presentada por las y los participantes, siempre y cuando se cumpla con el perfil establecido para cada materia en las cuales participe.

3. Proceso para participar en la convocatoria:

PASOS	DESCRIPCIÓN
1	<p>Todos los y las docentes a participar deberán: llenar las hojas “Información general” y “Selección de materias” dentro del Formato currículum Vitae UPA y guardar el archivo como tipo Microsoft Excel Worksheet® (.xlsx).</p> <p><u>Nota importante:</u> En el apartado del documento, favor de capturar solamente las asignaturas por las que estará concursando.</p>
2	<p>Elaborar un solo documento en formato (.pdf) con toda la documentación solicitada en la o las asignaturas en las que desea concursar.</p> <p>Favor de presentar la documentación en orden conforme se solicita en la o las asignaturas.</p> <p>El documento tendrá que llevar por título: “Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre(s)”.</p>

La convocatoria aquí presentada se realiza en el marco de la política de igualdad de género, donde las características de mujeres y hombres son valoradas y tomadas en cuenta de la misma manera. De igual forma en la Universidad Politécnica de Aguascalientes actuamos bajo el principio de Igualdad de oportunidades; por ello no discriminamos por origen étnico o nacional, color de piel, cultura, sexo, género, edad, discapacidades, condición social, económica, de salud o jurídica, religión, apariencia física, características genéticas, embarazo, opiniones, preferencias sexuales, identidad o filiación política, estado civil, situación familiar, responsabilidades familiares, idioma, antecedentes penales o cualquier otro motivo. Para el ingreso, permanencia o promoción en la Universidad, se tiene prohibido como requisito la solicitud de certificados médicos de no embarazo ni de no haber contraído Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).

	<p><u>Notas importantes:</u> Favor de presentar únicamente la documentación solicitada en cada una de las asignaturas. No agregar más documentación que no se solicite; ya que no será tomada en cuenta al momento de la evaluación.</p>
3	<p>Enviar los 2 documentos al correo electrónico: cipppa@upa.edu.mx</p> <p>1. Formato Currículum Vitae UPA. 2. Documento que llevara por título: Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre(s) en formato (.pdf).</p> <p><u>Notas importantes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • El título del correo a enviar deberá titularse: “Concurso PPAA UPA 2021-2”. • Se le pide a cada docente enviar un solo correo con los 2 archivos solicitados; no se emitirán acuses de recibido. <p>Sera válido solamente el primer envío que realicen, para que por favor revisen la documentación antes de enviar el correo electrónico al destino antes indicado.</p>
NOTAS FINALES:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Será considerará únicamente la documentación que llegue a través del correo electrónico: cipppa@upa.edu.mx 2. La documentación presentada por parte de los aspirantes será recibida hasta el día: 12 de marzo del 2021; documentación presentada después del día antes mencionado ya no será válida para su participación. 3. En dado caso de que se presente alguna duda al respecto, favor de mandar un correo electrónico a la siguiente dirección: cipppa@upa.edu.mx 	

4. Fechas importantes a considerar de la convocatoria:

Vigencia de la convocatoria y recepción de correos con expedientes:	<i>Del 4 al 12 de marzo 2021</i>
Impartición de clases muestras a través de la plataforma Google Meet:	<i>Del 16 al 18 de marzo 2021</i>
Publicación de dictámenes en la página web de la UPA	<i>25 de marzo 2021</i>

La convocatoria aquí presentada se realiza en el marco de la política de igualdad de género, donde las características de mujeres y hombres son valoradas y tomadas en cuenta de la misma manera. De igual forma en la Universidad Politécnica de Aguascalientes actuamos bajo el principio de Igualdad de oportunidades; por ello no discriminamos por origen étnico o nacional, color de piel, cultura, sexo, género, edad, discapacidades, condición social, económica, de salud o jurídica, religión, apariencia física, características genéticas, embarazo, opiniones, preferencias sexuales, identidad o filiación política, estado civil, situación familiar, responsabilidades familiares, idioma, antecedentes penales o cualquier otro motivo. Para el ingreso, permanencia o promoción en la Universidad, se tiene prohibido como requisito la solicitud de certificados médicos de no embarazo ni de no haber contraído Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).

5. Duración del Contrato:

- 5.1 La duración del contrato será por un cuatrimestre, de acuerdo al calendario académico establecido por la UPA.
- 5.2 Las materias serán ofertadas a los y las ganadoras dependiendo de las necesidades propias de cada Dirección de Programa Académico. La UPA se reserva el derecho de no ofertar materias por ser asignadas a su Personal Académico de Tiempo Completo.

6. Horario de trabajo:

Será de acuerdo al horario de cada una de las asignaturas y grupos ofertados y asignados a los y las ganadoras de este concurso de oposición.

Nota importante: Las autoridades de salud aún no han confirmado si el cuatrimestre mayo – agosto 2021 se desarrollará en línea, presencial o en modalidad híbrida; más le pedimos que usted tenga total disponibilidad en las horas de clase que acepte.

7. Tabulador por hora clase:


El pago se realizará por hora clase efectivamente impartida y de acuerdo al siguiente tabulador, con base en el nivel de estudios que la o el docente de asignatura demuestre con la documentación probatoria oficial ante el Departamento de Recursos Humanos:

Nivel de Estudios del Docente de Asignatura	NIVEL DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE LA UPA A IMPARTIR		
	LICENCIATURA	MAESTRÍA	DOCTORADO
DOCTORADO	\$ 168.31	\$ 201.97	\$ 218.80
MAESTRÍA	\$ 144.03	\$ 172.84	
LICENCIATURA	\$ 119.88		

La convocatoria aquí presentada se realiza en el marco de la política de igualdad de género, donde las características de mujeres y hombres son valoradas y tomadas en cuenta de la misma manera. De igual forma en la Universidad Politécnica de Aguascalientes actuamos bajo el principio de Igualdad de oportunidades; por ello no discriminamos por origen étnico o nacional, color de piel, cultura, sexo, género, edad, discapacidades, condición social, económica, de salud o jurídica, religión, apariencia física, características genéticas, embarazo, opiniones, preferencias sexuales, identidad o filiación política, estado civil, situación familiar, responsabilidades familiares, idioma, antecedentes penales o cualquier otro motivo. Para el ingreso, permanencia o promoción en la Universidad, se tiene prohibido como requisito la solicitud de certificados médicos de no embarazo ni de no haber contraído Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).

Si además imparte la asignatura en idioma inglés (Para Ingresar a este tabulador se deberá aprobar una evaluación del área de idiomas de la UPA)			
Nivel de Estudios del Profesor de asignatura	NIVEL DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE LA UPA A IMPARTIR		
	LICENCIATURA	MAESTRÍA	DOCTORADO
DOCTORADO	\$ 172.84	\$ 207.41	\$ 224.69
MAESTRÍA	\$ 168.31	\$ 201.97	
LICENCIATURA	\$ 144.03		

8. Notas:

- ✓ La participación en la presente convocatoria implica la aceptación expresa de las bases establecidas en la misma y demás normatividad aplicable.
- ✓ Para el proceso de la presente convocatoria, se considerarán para revisión solamente los expedientes completos, que se presenten en los formatos señalados y que se reciban dentro de las fechas indicadas para este fin en el apartado 4.
- ✓ La información de los niveles logrados en cada uno de los indicadores de evaluación es exclusiva de la UPA.
- ✓ No se admitirá en este concurso la participación de docentes quienes tengan o hayan tenido controversias jurídicas en contra de la UPA, la de docentes o profesionistas inhabilitados para el ejercicio del servicio público, la de aquellos quienes hayan abandonado injustificadamente alguna asignatura en la UPA ni la de docentes quienes hayan incumplido abiertamente con parte o todos sus deberes docentes en la misma.
- ✓ Quedará sin efectos el derecho que tenga un o una docente ganadora en cualquiera de los lugares de los dictámenes emitidos por la CIPPPA como resultado del presente concurso, si incurre en cualquiera de los supuestos a que se refiere el punto anterior.
- ✓ Los aspectos de cada perfil resaltados en **color amarillo** o indicados con un símbolo:  son indispensables y forzosos, de forma tal que los y las aspirantes quienes no cumplan con

La convocatoria aquí presentada se realiza en el marco de la política de igualdad de género, donde las características de mujeres y hombres son valoradas y tomadas en cuenta de la misma manera. De igual forma en la Universidad Politécnica de Aguascalientes actuamos bajo el principio de Igualdad de oportunidades; por ello no discriminamos por origen étnico o nacional, color de piel, cultura, sexo, género, edad, discapacidades, condición social, económica, de salud o jurídica, religión, apariencia física, características genéticas, embarazo, opiniones, preferencias sexuales, identidad o filiación política, estado civil, situación familiar, responsabilidades familiares, idioma, antecedentes penales o cualquier otro motivo. Para el ingreso, permanencia o promoción en la Universidad, se tiene prohibido como requisito la solicitud de certificados médicos de no embarazo ni de no haber contraído Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).

Concurso de Oposición para Personal Académico por Asignatura cuatrimestre mayo – agosto 2021

el(los) aspecto(s) marcado(s), no serán considerados para continuar su proceso de evaluación dentro de ese perfil de asignatura.

- ✓ La CIPPPA se reserva el derecho de seleccionar qué asignaturas considerar en el caso de que el aspirante no se ajuste a los lineamientos del tope máximo permitido.
- ✓ Todas los expedientes e información recibida serán tratadas con absoluta confidencialidad.
- ✓ Las ganadoras y ganadores serán contactados vía correo electrónico una vez publicados los dictámenes del concurso; si no se recibe respuesta dentro del plazo señalado en el mencionado correo, se contactará al siguiente ganador o ganadora. La asignación de horas clase será máxima de 26 horas semanales (carga total acumulada) y solamente se permitirá la asignación de una materia por grupo sin admisión de empalmes de horas clase.
- ✓ En el caso de académicos extranjeros, para ser contratados deberán también acreditar plenamente su calidad migratoria y contar con la autorización para trabajar en el país.
- ✓ El dictamen emitido por la CIPPPA para el presente concurso de oposición, es inapelable.
- ✓ Para aclarar cualquier duda sobre el llenado y envío de formatos de participación puede escribir al correo electrónico cipppa@upa.edu.mx anotando en el encabezado del correo: "Duda sobre Concurso PPAA UPA 2021-2".
- ✓ Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por la CIPPPA.

Aguascalientes, Ags., 4 de marzo de 2021

La convocatoria aquí presentada se realiza en el marco de la política de igualdad de género, donde las características de mujeres y hombres son valoradas y tomadas en cuenta de la misma manera. De igual forma en la Universidad Politécnica de Aguascalientes actuamos bajo el principio de Igualdad de oportunidades; por ello no discriminamos por origen étnico o nacional, color de piel, cultura, sexo, género, edad, discapacidades, condición social, económica, de salud o jurídica, religión, apariencia física, características genéticas, embarazo, opiniones, preferencias sexuales, identidad o filiación política, estado civil, situación familiar, responsabilidades familiares, idioma, antecedentes penales o cualquier otro motivo. Para el ingreso, permanencia o promoción en la Universidad, se tiene prohibido como requisito la solicitud de certificados médicos de no embarazo ni de no haber contraído Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).